

GÚIA DEL ALUMNO PARA CURSOS ON LINE

El Plan de formación para el bienio 2008/2009 propone una serie de acciones formativas o cursos a realizar desde la plataforma virtual. Para el desarrollo de cada curso se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- ❑ Los cursos se han estimado en 30 horas de trabajo, que se distribuirán en 15 horas semanales en las que se incluyen las horas de evaluación, equivalentes a 1 Crédito ECTS.
- ❑ La duración de las acciones formativas será de dos semanas, desarrollándose de lunes a lunes.
- ❑ Una vez publicada la lista de admitidos, la Sección de planificación y formación informará de la fecha en que han quedado inscritos en el curso para acceder al mismo en el campus virtual de la UNIA (con la clave de usuario que ya tienen).
- ❑ Los temarios correspondientes a cada curso estarán compuestos tanto por lecturas obligatorias como recomendadas.
- ❑ Los temas se podrán distribuir, a criterio del profesor, por semana o de forma global, estando a disposición del alumno con tiempo suficiente para su estudio.
- ❑ Se abrirá un foro por cada curso para tutorizar a los alumnos durante el desarrollo del mismo.
- ❑ Al término de cada semana se realizará una evaluación a los alumnos que consistirá en un cuestionario, que tendrá como objetivo la verificación de la comprensión de las lecturas obligatorias indicadas por el profesor para dicha semana, siendo el plazo para contestar desde el jueves de la semana correspondiente hasta el lunes de la siguiente.
- ❑ Tras la evaluación final por parte del profesor, si es positiva, se emitirá un certificado de aprovechamiento que contendrá el contenido y estructura del curso.